Rama Judicial del Poder Público
Juzgado 80 Civil Municipal de Bogotá hoy **Juzgado 62 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple**
Carrera 10 No. 19-65. Piso 5°. Tel. 3520434
cmpl80bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., enero veintidós (22) de dos mil veinticuatro (2024)

Expediente: 110014003080-2020-00330-00

Se requiere a la parte demandante para que afirme bajo la gravedad del juramento que la dirección electrónica a la cual se notificó a la demandada Martha Cecilia Sánchez Quiroga corresponde a la utilizada por ella, informe la forma como la obtuvo y allegue las evidencias correspondientes. (Artículo 8°, Ley 2213 de 2022).

Notifíquese,

Fabián Andrés Romero Rodríguez
Juez

JUZGADO 80 CIVIL MUNICIPAL hoy JUZGADO62 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Bogotá, D.C enero 23 de 2024
Por anotación en estado No 02 de esta fecha fuenotificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 a.m.

Secretario: Oscar David Serrano Bustamante